



## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 442

**Lugar:** Sala de Consejo, CONACYT.

**Fecha:** 22 de Septiembre de 2015

**Miembros Titulares:**

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE

Dr. Martín Fernando Aresio Cuevas Marsal, ARP

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Abog. Ma. Lorena Méndez Gustafson, MIC

**Miembros Suplentes:**

Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

Econ. Mario Rubén Ruiz Díaz Ruiz Díaz, STP

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

**Miembros ausentes con aviso:**

Lic. Hilda González Garcete, MEC

Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP

Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Ing. Ever Romildo Cabrera Herebia, MIC

Ing. Agr. Víctor Manuel Santander García, MAG

Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hícar, MAG

Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS

Dr. José Ramón Molinas Vega, STP

Lic. Dalila Zarza Paredes, MEC

Dr. Marcos Alberto Medina Britos, ARP

Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

**Referentes del CONACYT:**

Dr. Idelín Molinas

A los 22 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 08:34 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 442, presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta N° 441
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas
- 3.- Informe Presidencia
- 4.- Informe de la Coordinación de la CNC
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 6.- Presentación de Resultados de primer Proyecto de Innovación concluido – Ventanilla de Innovación en Empresas – DETIEC: “Formas Móviles para Carga de Datos Dinámica Integrada a Sistemas Backoffice”, por el Ing. Daniel Cricco, director y representante de la empresa SODEP S.A.
- 7.- Informe de la Gestión Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016

- El Lic. Pappalardo mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Abog. Bieber, se somete a votación y el Orden del Día queda aprobado por mayoría.

#### **Punto 1: Consideración Acta N° 441**

- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 441. El Abog. Bieber mociona la aprobación, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y el Acta N° 441 queda aprobada por mayoría.

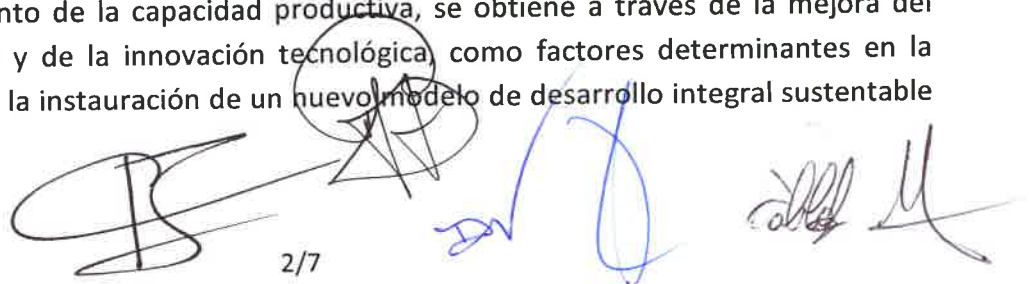
#### **Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas**

- El Ing. Lima procede a leer la Nota N° 474 / 2015, Fecha 14 / 09/ 2015 de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) firmada por el Ing. Ind. B. Eduardo Felippo por considerarla de alto interés e importancia adelantando que, por un lado, apoya la gestión del CONACYT y por otro brinda algunas sugerencias.

El texto expresa cuanto sigue:

- “En respuesta a su Nota CONACYT N° PR / CONACYT / SG N° 365 del 15 de julio 2015 en la cual, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de funcionamiento del CONACYT, donde solicita a la Presidencia de la UIP la designación o confirmación de un representante Titular y un Suplente para el periodo 2015 al 2017 en representación de nuestra institución.

Considerando que la UIP ha estado presente apoyando y colaborando con el CONACYT desde su creación, la realidad que el bienestar de una nación está supeditado a su capacidad de generar valor agregado, el aumento de la capacidad productiva, se obtiene a través de la mejora del capital humano nacional y de la innovación tecnológica, como factores determinantes en la lucha contra la pobreza y la instauración de un nuevo modelo de desarrollo integral sustentable para el Paraguay.



2/7



Para llevar adelante este proceso sustentable de desarrollo, con creciente incorporación de crecimiento en el tejido productivo nacional; se debe estimular la innovación en las empresas. Para este fin es necesario crear condiciones para una mejor educación y una mayor pertinencia y calidad de la investigación que permita lograr resultados que efectivamente se traduzcan en innovación.

En este sentido, consideramos que el nombramiento de representantes de las instituciones del CONACYT es una situación propicia para compartir delineamientos institucionales del gremio, los cuales mejorarán la efectividad de nuestro relacionamiento y a la vez servirán de guía para direccionar el aporte que nuestros representantes efectúen en el CONACYT:

1.- Apoyar todas las medidas para cumplir los plazos de implementación del programa BID – II (Innovación en el sector productivo) con la aprobación del Directorio del BID a finales del 2015, primeros desembolsos de fondos a partir del tercer trimestre del 2016 (13 millones de dólares en 5 años) - en realidad es 10 pero eso es lo que dice la nota, aclara el Ing. Lima.

2.- Poner en marcha la cooperación con la CAF para consolidar y ampliar la cobertura en números y áreas de actuación del ONA y consolidar el Sistema Nacional de la Calidad en nuestro país. La UIP debe ser un actor líder en este proceso para dar los primeros pasos para la reestructuración del Sistema Nacional de la Calidad transfiriendo al sector privado las funciones que son viables de ser realizadas por el mismo.

3.- Ampliación del concepto de selección del proyecto de investigación, específicamente en el programa PROCENCIA ampliando el criterio de “calidad” con el de “pertinencia”, “impacto” y “generación de capacidades” a partir de aportes y criterios de efectividad co-definidos con el sector productivo. Incluir en la selección o convocatoria la cofinanciación de proyectos o programas que produzcan beneficios a corto plazo para mejorar las posibilidades de continuidad del proceso anunciado por el PROCENCIA en las condiciones actuales del entorno mediático.

4.- En el Programa Nacional de Incentivo a los investigadores PRONII (financiado con recursos del fondo para la excelencia de la educación e investigación FONACIDE) identificar, consolidar y promocionar a los investigadores dispuestos a ser los interlocutores de emprendedores empresariales que buscan innovar creando fuentes eficientes entre la academia y el sector productivo que dinamicen el accionar innovador. Para este fin es necesario establecer criterios específicos de evaluación y oportunidades para que los investigadores aporten soluciones a los problemas nacionales y/o apoyen la generación de conocimientos y/o capacidades de los sectores considerados como estratégicos para el país.

5.- Planeamiento articulación, coordinación y conclusiones prácticas entre el CONACYT, la academia, sociedad civil y sector productivo para introducir los rediseños necesarios en el modelo de gestión e innovación tecnológica que el Paraguay necesita con urgencia, para dar respuesta a sus necesidades y proyecciones.

6.- Evaluación, análisis y rediseño de los recursos del proyecto para el desarrollo tecnológico innovación y evaluación de la conformidad DETIEC Convenio FOCEM 0410 a fin de obtener un mejor aprovechamiento del restante 30% de recursos localizándolo para tener mayores impactos en el ámbito de la innovación en el sector productivo como preparación para un eficiente y eficaz arranque del programa BID II.

3/7

7.- Desarrollar e implementar mecanismos permanentes de evaluación, seguimiento y retroalimentación al propio CONACYT y a los actores involucrados como sistema de mejora continua y construcción de confianza que vincule la oferta con la demanda de conocimientos promoviendo así una mayor participación del sector privado/productivo en I + D del País.

En relación al representante de la UIP en el CONACYT, le informamos que confirmamos por el periodo de referencia la continuidad del **Ing. Guillermo Stanley** como Titular y el **Ing. Felix Kemper** como Suplente. Los mencionados asumen la responsabilidad de gestionar y articular las acciones necesarias para la consecución de los delineamientos precedentemente expuestos.

Los certificados de antecedentes Judiciales y Policiales serán remitidos en la brevedad.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.”

- El Ing. Ftal. Cardozo elogia lo expresado en el texto a la vez que expresa su acuerdo con el cofinanciamiento y sugiere que el CONACYT tenga como meta la activación del mecanismo de investigación y proyectos de investigación. En cuanto al tema de promover iniciativas de investigadores, el Ing. Ftal. Cardozo opina que, primero hay que darle prioridad a los centros tecnológicos. Continuando, el Ing. Cardozo expresa su intención de poner a consideración de la UIP el tema de la Propiedad Intelectual, ya que opina que es una necesidad de los investigadores que sean reconocidos en sus derechos de autor y las regalías que puedan obtener de ellos.
- El Lic. Pappalardo, por su parte, también expresa su apoyo a la UIP en referencia a lo dicho en la nota. Sin embargo, comenta que desconoce si el dinero de las regalías va a parar a las instituciones (universidades) o el investigador.
- El Ing. Stanley considera que tiene que estar estipuladas en un contrato las partes que irán a la institución y al investigador respectivamente, de manera a generar la motivación en los investigadores.

### **Punto 3: Informe Presidencia**

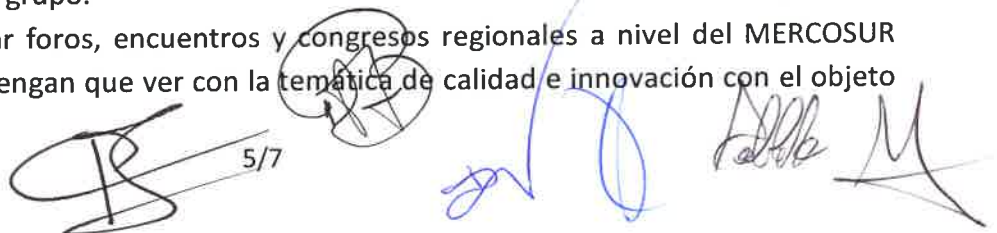
- Antes de comenzar su informe, el Ing. Lima cede la palabra al **Ing. Civil José Miguel Benavente**, Jefe de la División de Competitividad e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el **Lic. en Economía Gustavo Crespi**, Especialista Líder en la División de Competitividad e Innovación del BID; ambos son chilenos e integrantes de una misión de apoyo cuya finalidad es la de fomentar la innovación. Los disertantes resaltaron la importancia de la generación de valor a través de la implementación de ideas; todo ello reforzado con una interacción dinámica y efectiva entre los diferentes sectores. El apoyo del BID se basa en estrategias a largo plazo, divididas en componentes, uno de los cuales es la innovación.

Al término de ambas disertaciones, se da lugar a un espacio en donde los miembros del Consejo emiten sus opiniones y/o preguntas a los representantes del BID quienes, una vez finalizado el intercambio de ideas se retiran, dando lugar al Ministro – Presidente a que empiece su informe.

- El Ing. Lima recuerda a los miembros del Consejo que todavía faltan documentos que entregar y/o gestionar en miras al comienzo del nuevo periodo de regencia como integrantes del Consejo de esta institución, razón por la cual les insta a ponerse en contacto con los funcionarios responsables a través de sus colaboradores para gestionar y completar los respectivos legajos.
- El Ing. Lima comunica que participó en una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y opina que es muy parecida a las reuniones organizadas por instituciones similares como UNASUR y RECYT. Sin embargo, están saliendo a flote algunos proyectos, uno de ellos consiste en la formación de un Banco de Evaluadores a nivel latinoamericano lo cual sería de suma utilidad en nuestro país por la demanda de evaluadores originada por el PRONII.
- El Ministro – Presidente comunica que se han cerrado las postulaciones a categorizaciones del PRONII, así como también la presentación de proyectos cuya cantidad supera a las del año pasado lo cual considera muy auspicioso y se agiliza la ejecución con el Proyecto General de Presupuesto de Gastos de la Nación que va a permitir el traspaso de los fondos en forma mucho más rápida.

#### **Punto 4: Informe de la Coordinación de la CNC**

- El Lic. Camacho informa que se ha llevado a cabo las reuniones de Comisiones del Sub grupo 7 el pasado 14 y 15 septiembre en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) También asistió la Secretaria Ejecutiva del ONA, la Ing. Alba Cabrera quien participó dentro de la Comisión de Calidad e Innovación. Actualmente se está solicitando de la mano de la Presidencia del CONACYT la participación en todas las reuniones del mencionado grupo de trabajo. Asimismo, se ha presentado algunas de las acciones en desarrollo dentro de la Comisión Nacional de la Calidad (CNC) haciendo referencia al Tercer Foro Nacional de Calidad e Innovación que se está organizando, sin dejar de mencionar el primero y el segundo, llevados a cabo en los años 2012 y 2014, respectivamente. Se mencionó el objetivo del Tercer Foro, sus razones de realización y la pronta llegada del mes de octubre, nombrado “mes de la calidad” el cual se aprovechará para difundir las buenas prácticas de Calidad e Innovación. También se presentó un programa tentativo que deja abierta la posibilidad de que puedan sumarse al Foro disertantes de los países del grupo. También se propuso realizar foros, encuentros y congresos regionales a nivel del MERCOSUR que sean periódicos y que tengan que ver con la temática de calidad e innovación con el objeto



5/7

de difundir y promocionar mejores prácticas en la región, ya que actualmente no existen foros o encuentros regionales de calidad e innovación.

Por otro lado, se ha comentado sobre el lanzamiento del **Premio Nacional de la Calidad**, el cual será llevado a cabo el próximo 21 de octubre en el Centro Paraguayo Japonés con la presencia del Presidente de la República. Al respecto, se propuso que jueces de los países miembros del MERCOSUR puedan participar en las evaluaciones de los juzgamientos de las organizaciones que se postulen al premio. También se sugirió la creación de un Premio Mercosur a la Calidad y a la Innovación, que aun no cuenta con precedente alguno. Asimismo, se mencionó la revisión de la Política Nacional de la Calidad que cuenta con el apoyo del DETIEC para financiar la contratación de expertos para hacer este trabajo de revisión a la vez que se ha solicitado el apoyo del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para este proyecto por ser necesario para profundizar las acciones que se han emprendido en este tema ya que dicho Fondo seguirá vigente por diez años más. Se ha mencionado todo lo referente al Proyecto de Desarrollo Tecnológico de la Innovación y Evaluación de la Conformidad (DETIEC)

- Volviendo al tema del Tercer Foro Nacional de Calidad e Innovación, el Lic. Camacho informa que se estuvo conversando con el Ing. Lima con respecto a un sistema de trabajo y a la búsqueda de auspiciantes para cubrir los gastos de dicho evento. En cuanto a la administración de fondos, se tiene previsto que la Asociación Paraguaya de la Calidad (APC) sea la entidad que administre y suministre los fondos. Una vez finalizado el evento, la APC rendirá cuentas al Consejo y, de haber algún remanente, quedará a disposición del CONACYT. Los miembros del CONSEJO aprueban la política de administración de fondos propuesta.

#### **Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo**

- El Dr. Idelín Molinas informa que, en cuanto a la evaluación que se está haciendo a los investigadores categorizados en el PRONII - Nivel I y Candidatos - en este momento se están reuniendo los miembros de la Comisión Técnica de Área (CTA) junto con los pares internacionales para poder emitir el dictamen y luego pasar a la siguiente instancia que es la Comisión de Selección.

- Con respecto al cierre del llamado a postulación para proyectos de I + D que culminó el pasado miércoles 16 de septiembre a las 4 de la tarde, el Dr. Molinas informa que se ha dado oportunidad a representantes de instituciones del interior a postularse a través de la plataforma, sin pérdidas de tiempo ni gastos de traslado y con un acceso estandarizado para todos. Se han recibido 590 proyectos, cifra que habla en forma positiva de la confianza depositada en el sistema del CONACYT.

Finalizando su informe, el Dr. Molinas informa sobre la clasificación de proyectos por áreas, naturaleza y objetivos socioeconómicos. También se realiza una comparación con años anteriores.

**Punto 6: Presentación de Resultados de primer Proyecto de Innovación concluido – Ventanilla de Innovación en Empresas – DETIEC: “Formas Móviles para Carga de Datos Dinámica Integrada a Sistemas Backoffice”, por el Ing. Daniel Cricco, director y representante de la empresa SODEP S.A.**

- El Ing. Cricco, brinda a los Miembros del Consejo un resumen del objetivo general del Proyecto de Innovación concluido.

Básicamente, el proyecto consiste en agilizar la carga y almacenamiento organizado de datos a través de dispositivos como los “Smart phones” (que son usados por una gran mayoría) los cuales albergan y trasladan los datos a un sitio web en donde se lleva a cabo el almacenamiento organizado y con mucha más información de la que se podría recolectar con papeles y otros insumos físicos, lo cual también constituye una importante contribución a la ecología ya que se pueden crear y modificar formularios de carga en forma totalmente electrónica y de acuerdo a la naturaleza de la actividad de la empresa. El sistema funciona sin necesidad de conexión a WiFi, lo cual garantiza su uso en cualquier momento y lugar.

El Ing. Cricco informa que actualmente once empresas ya están utilizando el sistema.

Se abre un espacio para preguntas por parte de los Consejeros.

Una vez contestadas las preguntas, los miembros del Consejo, encabezados por el Ministro – Presidente, felicitan al Ing. Cricco por ser considerado el proyecto de alta contribución a la innovación.

**Punto 7: Informe de la Gestión Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016**

De común acuerdo, se decide tratar este punto en la próxima reunión de Consejeros.

Se levanta la sesión siendo las 10:58 hs.

